

DONANTES Y LIMOSNAS A LA SANTA VERA CRUZ DE CARAVACA (SS. XIV-XIX)

INDALECIO POZO MARTÍNEZ

Desde que la reliquia de la Vera Cruz llegó a la fortaleza de Caravaca en fecha incierta, pero desde luego no antes de 1243, los vecinos comenzaron a administrarle culto al tiempo que se iniciaba un lento proceso de donaciones y limosnas por parte de los devotos e instituciones que pretendían engrandecer el culto a la sagrada reliquia, agradecer los dones obtenidos o los que de manera piadosa esperaban recibir. Mientras que el producto de las limosnas en metálico debió destinarse fundamentalmente a sufragar emolumentos, hacer frente al gasto corriente, incluyendo festividades y celebraciones diversas, o satisfacer la adquisición de costosas piezas, las donaciones de objetos han constituido un complemento básico del conjunto de bienes de la Vera Cruz que, por cierto, nunca fueron muy abundantes. Ornamentos sagrados o tejidos para confeccionarlos, paños de altar, alhajas, lámparas, candeleros, cuadros, tallas, muebles y objetos varios, junto a las citadas adquisiciones, constituyen el patrimonio de bienes muebles de la reliquia. Salvando las distancias, ahí debemos buscar el origen pretérito de la actual *Colección de Arte Sacro* que todavía guarda la Cofradía de la Cruz de Caravaca aunque, lamentablemente, nada se ha conservado de aquel remoto periodo.

Progresivamente, a medida que la fama de la Vera Cruz se extendía a lo largo de la Baja Edad Media, la lista de donantes se fue ampliando a otros vecinos del reino de Murcia miembros de la pequeña oligarquía urbana, pero también a algunos importantes personajes foráneos que ostentaron las más altas responsabilidades en el gobierno de la Orden de Santiago, que formaron parte de la gran nobleza del reino de Murcia o de la pequeña nobleza castellana. Sin olvidar, también, a la corona o a miembros de la familia real que, más tardíamente, igualmente colaboraron en esta nómina de dádivas, bien mediante donaciones de objetos o en metálico, bien a través de licencias para obtener limosnas con las cuales adquirir toda clase de enseres o contribuir en los cuantiosos gastos originados por el culto y las festividades.

El Ayuntamiento, en su calidad de patrono de la reliquia y administrador de sus rentas, también cumplió una destacada función, no tanto por ser donante efectivo como por su necesario papel de regulador del destino de las limosnas y garante de la permanencia de los bienes. En algunas ocasiones destinó fondos pecuniarios para la adquisición de objetos, como sucedió con ocasión de la inauguración del actual templo de la Santa Cruz a inicios del siglo XVIII, pero también es lícito reconocer que facilitó la tarea a diversos particulares autorizando las pretendidas ofrendas y, en algún singular caso, hasta hizo renuncia de sus legítimos derechos sobre el destino final de las limosnas concedidas a la Vera Cruz de Caravaca con tal de que el donativo fuese una realidad.

Parecido papel ocupa la Cofradía de la Santa Cruz de Caravaca. En diversas ocasiones pidió limosna a los devotos para sufragar ajuar litúrgico y celebración de festividades, entre otras necesidades como las obras del Santuario, aunque siempre muy mediatizada por el Concejo¹. En realidad, no se librará de la tutela municipal y comenzará a gastar dinero y adquirir objetos para el culto, con total independencia del Ayuntamiento, hasta que fue instituída la figura del Hermano Mayor hacia 1789 con don Diego Uribe y Caro, marqués de San Mamés. Pero sobre todo será a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando asuma un protagonismo que, hasta entonces, le había correspondido casi en exclusiva al Ayuntamiento y mayordomos o fabriqueros nombrados por la institución municipal, siempre apoyados en el patronazgo sobre la reliquia que ejerció el Concejo.

Tampoco debemos omitir el trabajo y la iniciativa desempeñada por algunos mayordomos y capellanes de la Vera Cruz quienes directamente donaron o legaron diferentes bienes a la sagrada reliquia o influyeron de manera decisiva para que otros particulares o instituciones lo hicieran. A decir verdad, en algunos casos las donaciones –o las adquisiciones– lo fueron para ornato del templo, “*aumento del culto*” e incremento de su ajuar y no iban dirigidas expresamente a la Vera Cruz, pero al tratarse de la advocación titular y principalísima del santuario, entendemos que los donantes pretendían dignificar el templo y sus servicios y, por extensión, mejorar el culto a la sagrada reliquia.

Las relaciones e inventarios de bienes de la Cruz que han llegado hasta nosotros comprenden un amplio periodo entre 1480 y 1927, enumerando monótonas listas de objetos y enseres que van aumentando su tamaño conforme pasan los años. Con frecuencia se alude, de manera directa o indirecta, a su carácter de limosnas, aunque la mayor parte de las piezas no están atribuidas a ningún piadoso donante y, por tanto, debe pensarse que fueron adquiridas con el producto de otras limosnas en metálico, con las propias rentas de la reliquia o con asignaciones puntuales por parte de las instituciones.

¹ En 1683 el Consejo de Castilla concedió licencia a la Cofradía de la Cruz para asentar cofrades y pedir limosna durante cuatro años en once obispados, destinando el producto básicamente a la fábrica del templo de la Cruz. La demanda de limosna, con ciertas interrupciones, y con la inclusión de nuevos objetivos como el pago de capellanes, gastos de festividades y ornamentos, prosiguió hasta mediados del siglo XVIII, en que quedó restringida a la petición en la diócesis de Cartagena.

Como dijimos, de aquellas primitivas limosnas de objetos nada se ha conservado, ni referencias en los textos documentales ni objetos, aunque conviene recordar aquí la denominada “*casulla de Chirinos*”, una pieza muy remozada pero que aún conserva tramos de tejido de seda de origen islámico con franjas decorativas donde se alternan registros epigráficos cursivos en blanco sobre fondo rojo, repetidos, con frisos verdosos provistos de abigarrado ataurique enmarcados por un diseño geométrico, presentes en la decoración andalusí desde fines del siglo XII, con un amplio desarrollo a lo largo del periodo granadino.

Dejando de lado la fantástica explicación que pretende relacionar esta casulla con la que portaba el sacerdote cuando, según la conocida leyenda, se apareció la Cruz de Caravaca², debemos señalar que se trata de una pieza discutida, sobre todo en cuanto a su datación, pues se ha afirmado mayoritariamente siguiendo a R. Amador de los Ríos, que el tejido base islámico procede de los talleres nazaríes. El ilustre historiador creyó leer “nuestro sultán Abú-l-Hachchách, glorificado sea para él” en uno de los registros de la pieza, identificándolo, bien con el sultán Abu-l-Hayyay Yusuf I (1333-1354) o, mejor, con “alguno de sus sucesores en el siglo XV, época esta última a que nos inclinamos”³.

Como estas suntuosas telas elaboradas en los talleres reales no estaban al alcance de todos, cabe preguntarse cómo y cuándo llegó al Santuario de la Vera Cruz el fardo con las varas de seda que sirvieron para elaborar, bastante tiempo después, la casulla. Es sabido que los reyes y miembros de la nobleza recibieron de sus homónimos granadinos cuantiosos regalos, entre los que se encontraban armas, joyas y lujosos tejidos.

Si fue en época de Yusuf I cuando tuvo lugar la limosna, habría que pensar como supuesto donante, por ejemplo, en Pedro López de Ayala, adelantado del reino de Murcia desde principios de 1328 y que, además, fue señor de Caravaca por concesión de Alfonso XI desde el 9 de mayo de 1327 hasta poco después de 1340 en que falleció⁴. O en el infante don Fadrique que, como maestre de Santiago y con sólo doce años, recibió las villas de Caravaca, Cehégín y Bullas por donación de su padre Alfonso XI en agosto de 1344⁵, además de ordenar un nuevo repartimiento de tierras en 1347 entre los vecinos de Caravaca⁶, aunque no consta que visitase la

² M. Martínez Iglesias, *Historia de Caravaca y del Aparecimiento de la Santa Vera Cruz*, Murcia, 1847, pp. 114-116.

³ R. Amador de los Ríos, *Murcia y Albacete*, Barcelona, 1889, pp. 635-640. Por su parte, Cristina Partearroyo la atribuye sin dudar a época de Yusuf I. Cf. Catálogo de la exposición *Al-Andalus. Las Artes Islámicas en España*, ed. de Jerrilyn D. Dodds, Madrid, 1992, p. 336, nº 98.

⁴ J. Torres Fontes, «Relación murciana de los López de Ayala en los siglos XIII y XIV», *Murgetana*, 45, 1976, p. 13, nota 20; Id., «Pedro López de Ayala, comendador de Caravaca», *Revista de las Fiestas de la Cruz*, Caravaca, 1987, s.p.

⁵ J. López Agurleta, *Bullarium Equestris Ordinis S. Iacobi de Spatha*, Madrid, 1719, p. 308.

⁶ A. Marín de Espinosa, *Memorias para la historia de la ciudad de Caravaca (y del aparecimiento de la Sma. Cruz)*, Caravaca, 1856, pp. 112-114.

villa. También en Ruy Chacón⁷, primer comendador santiaguista de Caravaca, desde 1345 hasta marzo de 1348, data esta última en que simultaneó las encomiendas de Caravaca y Moratalla con su nombramiento como administrador de la Orden de Santiago por la minoridad del infante maestre⁸. Tampoco debemos olvidar a Juan García de Villagera, maestre de Santiago aunque algunos lo rechazan calificándolo de intruso⁹, que estuvo en la villa apenas un mes después del fallecimiento de Abu l-Hayyay¹⁰. Para el caso de fechas algo más tardías, podemos pensar en otros renombrados maestros de Santiago que también vinieron a Caravaca: Fernando Osórez, que estuvo en la villa un par de veces durante el año 1379¹¹, o Lorenzo Suárez de Figueroa, que regaló una arqueta y vino en 1390¹².

Más difícil resulta aceptar la inclinación de Amador de los Ríos en el sentido de que fuese un tejido del siglo XV. Con todo, en este supuesto caso, nos referiremos a Garci López de Cárdenas, comendador de Caravaca (1428-1442), Trece de la Orden, famoso por sus correrías contra los granadinos, pero también porque bajo su mandato, al parecer, se escrituró la leyenda de la aparición de la Cruz por mano del escribano Alonso Ruiz, a decir del padre Cuenca, en 1432¹³. O también al infante don Enrique de Aragón, maestre de Santiago, que visitó la villa en 1444 y 1445¹⁴.

⁷ En un documento de noviembre de 1347, transmitido por Marín de Espinosa, aparece como Tristán Chacón. Cf. *Ibíd.*, pp. 112-114.

⁸ En 16 de julio de 1350 permanecía como administrador de la Orden y comendador mayor de Castilla, aunque ya no figura al frente de la encomienda de Caravaca (*Bullarium*, pp. 317 y 319). Continuará como administrador de la Orden hasta ser depuesto por el rey don Pedro. Cf. P. A. Porras Arboledas, *La Orden de Santiago en el siglo XV. La provincia de Castilla*, Madrid, 1997, pp. 61 y 322.

⁹ Juan García es considerado maestre intruso ya que no fue elegido de conformidad con la regla de la Orden. Cf. F. Rades y Andrada, *Chronica de las tres Ordenes y Cauallerias de Sanctiago, Calatraua y Alcantara*, Toledo, 1572, fol. 46r.

¹⁰ Estuvo en la villa el 27 de noviembre de 1354. Cf. J. Torres Fontes, «La repoblación de Caravaca en 1354 y el culto a la Vera Cruz», *Revista de las fiestas de la Cruz*, Caravaca, 1990, s.p.

¹¹ El 19 de septiembre de 1379, desde Caravaca escribió al concejo de Murcia comunicándole que enviaba a Juan Fernández Padilla y Fernán Sánchez para que inspeccionasen las obras que había hecho Fernán Alfonso de Saavedra, comendador de Cieza, en las propiedades que la Orden de Santiago tenía en la ciudad de Murcia. Tres días después, también desde Caravaca, confirmaba los privilegios de la villa. Cf. *CODOM*, XII, *Documentos del siglo XIV/3*, ed. de F. Veas Arteseros, Murcia, 1990, p. 20, doc. n.º XV; *CODOM*, XVII, *Documentos de los siglos XIV y XV. Señoríos de la Orden de Santiago*, ed. de M. Rodríguez Llopis, Murcia, 1991, pp. 21-22, doc. n.º 14.

¹² El 16 de septiembre de 1390, desde Caravaca, confirmó a Cehegín el acuerdo establecido entre ambas villas sobre delimitación de sus términos concejiles. Cf. J. Torres Fontes, *Documentos para la historia medieval de Cehegín*, Murcia, 1982, pp. 153-157, doc. n.º 18.

¹³ M. de Cuenca Fernández Piñero, *Historia de la Santísima Cruz de Caravaca*, Madrid, 1722, p. 348, n.º 346. El escribano Alonso Ruiz está documentado en una carta de trece de junio de 1417. Cf. M. Rodríguez Llopis, *Documentos para la historia medieval de Moratalla*, Murcia, 1988, pp. 79-81, doc. n.º 11.

¹⁴ Consta que estuvo en Caravaca entre el 2 y 7 de octubre de 1444. También el 11 de enero y el 11 de febrero de 1445, no sabemos si de manera continuada. Cf. *CODOM*, XVII, ed. de M. Rodríguez Llopis, pp. 80 y 84-87, doc. n.º 52, 55, 57 y 58; M. Rodríguez Llopis, *Documentos para la historia medieval de Moratalla*, op. cit., pp. 95-97, doc. n.º 18; J. Torres Fontes, *Fajardo el Bravo*, Universidad de Murcia, 1944, pp. 107-109, doc. n.º 5.

Por último, para concluir con este elenco de personalidades e hipotéticos donantes, podemos traer a colación las relaciones de amistad que en algunos momentos mantuvo Alonso Fajardo, señor de Caravaca (1450-1461)¹⁵, con el sultán granadino Sa' d b. Ali (1454-1462 y 1462/1464) como él mismo reconoce indirectamente en la memorable carta que, desde Caravaca, dirigió a Enrique IV, rey de Castilla, en el año 1458: “y no debeis señor aquejarme tanto, pues sabeis que podria dar los Castillos que tengo á los moros y ser vasallo del rey de Granada y vivir en mi ley de cristiano como otros hacen con él”. Podemos preguntarnos si esta costosa pieza no fue acaso una piadosa dádiva del famoso alcaide de Lorca, que hasta firmó la citada carta desde sus “villas de la Cruz á veinte de Agosto”¹⁶.

Pero dejando las presunciones y ciñéndonos a los documentos alusivos a donaciones, habrá que esperar hasta la segunda mitad del siglo XIV para encontrar los primeros indicios y testimonios concretos. En 1354 el maestro don Juan García confirmó los privilegios de la villa de Caravaca, además de concederle la mitad del molino nuevo, horno y todo “lo que fuere mandado e dado a la Vera Cruz, para que lo ayan e fagan dello lo que por bien touieren”, de manera que a partir de ese momento el concejo era libre de apropiarse de cualquiera de las donaciones en metálico o de objetos que los devotos ofrecieran a la Cruz¹⁷. El documento pone de manifiesto, además, que las limosnas a la Vera Cruz en modo alguno debían ser insignificantes, pues de otro modo no se entiende que las incluyeran en un privilegio que, sin duda, tenía por objeto reforzar la hacienda concejil y favorecer la repoblación del territorio. El privilegio será confirmado por diferentes maestros posteriores: Juan Osórez en 1379, Lorenzo Suárez en 1403, infante don Enrique en 1440, Alonso de Cárdenas en 1480 y Reyes Católicos en 1494¹⁸.

Las primeras donaciones registradas en los documentos fueron pequeñas cantidades en metálico, sin señalar fin concreto, fórmula que será la más habitual a lo largo del tiempo, permitiendo a mayordomos de la Cruz, con el permiso del concejo, destinar el producto a satisfacer cualquier pago, fuera o no necesario. Normalmente la donación tenía lugar a través de una manda que se hacía efectiva por los albaceas una vez fallecido el testador. Sólo especificaremos las primeras limosnas dinerarias conocidas de los siglos XIV y XV, aunque debe señalarse que existen multitud de donaciones en metálico de siglos posteriores.

¹⁵ J. Torres Fontes, «Alonso Fajardo y su señorío de Caravaca», *Homenaje al Profesor Juan García Abellán*, Academia Alfonso X El Sabio, Universidad de Murcia, Murcia, 1991, pp. 376-377.

¹⁶ F. Cascales, *Discursos históricos de Murcia y su Reino*, Murcia, 1621 (4ª ed., Murcia, 1980, pp. 270-271). Por su parte, Marín de Espinosa afirma, creo que sin fundamento alguno, que las “Villas” o “Villa de la Cruz”, no se trataba de Caravaca, sino de Bullas. Cf. *Memorias para la historia de la ciudad de Caravaca...*, op. cit., p. 124.

¹⁷ J. Torres Fontes, «La repoblación de Caravaca en 1354 y el culto a la Vera Cruz», op. cit., s.p.

¹⁸ E. Sáez Sánchez, «Privilegio de la Orden de Santiago a Caravaca», *Hispania*, VI, 1942, pp. 123-137; J. Torres Fontes, *Documentos para la historia medieval de Cehegín*, op. cit., pp. 177-180, doc. nº 23; A.M. Caravaca, Pergaminos 3 y 5.

En 1363 doña Sevilla, viuda de Asensio de Alcañíz, vecina de Molina, ordenó que se entregase un maravedí a la Vera Cruz, manda que volvió a repetir en segundo testamento en 1407 pues, al parecer, casó de nuevo con Juan Fernández de Cañizares¹⁹. En 1429 el regidor de Murcia don Juan Sánchez de Ayala legó un maravedí y medio, de dos blancas el maravedí, a la Vera Cruz²⁰, mientras que en 1475 Juan Fernández Talón, vecino de Murcia, mandó dos blancas de la moneda vieja²¹. Si damos crédito a la relación de milagros transmitidos por Robles Corbalán, en 1376 vino a Caravaca Alonso Martín, cedacero, vecino de la colación de San Gil, en la ciudad de Sevilla, ciego, con un hijo suyo que le guiaba, y dio a la Vera Cruz una casulla de seda y una lámpara de plata. Al parecer, esa misma noche sanó de su dolencia²².

En 1390 don Lorenzo Suárez de Figueroa, maestro de Santiago, regaló la caja o arqueta de plata sobredorada y esmaltada que todavía se conserva en el Museo de la Vera Cruz, posiblemente entregada durante su estancia en Caravaca en septiembre de ese año²³. Un magnífico ejemplo de buena orfebrería castellana, lo que seguramente ha contribuido a su conservación pues es sabido que los objetos de plata que estaban rotos o fuera de uso terminaban fundiéndose, como más adelante veremos. La pieza, además, es de capital importancia porque en la parte superior derecha lleva grabada la primera representación conocida de la Cruz de Caravaca²⁴, del *Lignum Crucis*, probablemente porque todavía carecía de relicario en forma de cruz, pero protegida la reliquia de madera con un engaste o lámina de plata u oro, con una doble macolla al pie del eje vertical que recuerda inevitablemente al astil

¹⁹ CODOM, XVII, *Documentos del Monasterio de Santa Clara*, ed. de I. García Díaz, Murcia, 1997, pp. 23-24 y 52, doc. n.º 18 y 39.

²⁰ *Ibid.*, p. 112, doc. n.º 64.

²¹ A. L. Molina Molina y A. Bejarano Rubio, «Actitud del hombre ante la muerte. Los testamentos murcianos de finales del siglo XV», *Miscelánea Medieval Murciana*, XII, 1985, p. 201.

²² J. Robles Corbalán, *Historia del Misterioso Aparecimiento de la Santísima Cruz de Carabaca*, Madrid, 1615, fol. 79v. (En adelante: J. Robles, *Historia del Misterioso Aparecimiento*).

²³ La caja contiene un epígrafe calado alusivo a la limosna: DOMINE LAURENTII ÇUAREII DE FIEGUEROA INRETAUI CRUCE TECAM PRECEPII UERI NOTUUM. Cf. D. Marín Ruiz de Assín, «Dos donaciones a la Vera Cruz», *Revista de las Fiestas de la Cruz*, Caravaca, 1996, s.p.; M. Pérez Sánchez, «Algunos aspectos sobre la Santísima y Vera Cruz de Caravaca en las Artes», Catálogo de la Exposición *La Cruz de Caravaca: expresión artística y símbolo de fe*, Caravaca, Caja de Ahorros de Murcia, 1997, p. 29. Por su parte, Robles Corbalán precisa que la dio el citado maestro «*ha mas de 224 años*». Cf. *Historia del Misterioso Aparecimiento*, fol. 54v.

²⁴ La Visita de 1494 a la Vera Cruz es clara al respecto: «[la Cruz] puesta en vna caxa de plata dorada y esmaltada, e con las armas del maestre Don Lorenço Xvarez de Figueroa, y pendones de la Horden de Santiago, y la figura de la Santa Vera Crus ençima delas dichas armas». Cf. I. Pozo y C. Muñoz, «Iglesias y ermitas caravaqueñas a finales del siglo XV y primera mitad del XVI: San Salvador y la Vera Cruz», *Argos*, Caravaca, 3, 1983, s.p. D. Marín Ruiz de Assín, «Las visitas de la Orden de Santiago a Caravaca 1468-1507», *Estudios de Historia de Caravaca. Homenaje al profesor Emilio Sáez*, Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 1998, p. 209 (En adelante: D. Marín, «Las Visitas»).

de la famosa Cruz de Carboeiro, un elemento que permitía asir la reliquia al sacerdote para elevarla y mostrarla a los fieles en toda su dimensión, evitando cogerla con la mano²⁵.

Continuando con las limosnas de tejidos y ornamentos, hay que decir que el infante don Enrique de Aragón, maestre de Santiago, quizás durante una de sus visitas a la villa de Caravaca, parece que regaló un paño o colaboró de alguna manera en el ornato de la capilla de la Cruz, pues hay constancia años después que el altar de la capilla estaba adecentado con un frontal de damasco azul “*con la Vera Cruz e vnos angeles en él figurados de hilo de oro, el qual frontal estaua puesto en el dicho altar con vnas armas al pie del ynfante Don Enrique, que Santa Gloria aya*”²⁶. Interesante también esta descripción del frontal porque se trata del primer documento conocido que asocia la figura de la Cruz de Caravaca con los ángeles.

En 1485 Pedro Ruiz de Alarcón, comendador de Membrilla, legó una lámpara de plata pequeña con tres cadenas y su capitel, valorada en 10.000 maravedíes, que tiempo atrás ofreció a la Cruz de Caravaca si conseguía liberarse del cautiverio que sufría en tierras musulmanas. El 18 de mayo de 1473 se presentó Pedro Ruiz en Caravaca junto con otros compañeros a dar testimonio de la cautividad que habían padecido durante tres meses en una mazmorra de la villa musulmana de Vélez Blanco “*con vnos adoues de fierro que pesauan bien cincuenta libras*”²⁷. Los cautivos cristianos, encomendándose a Dios, a la Virgen María y la Cruz de Caravaca, ofrecieron venir desde Xiquena hasta Caravaca “*a pies descalços de pie, y pierna, e tener nouena en la santa Veracruz, e de dar çierta limosna*” si conseguían escapar del cautiverio. Como así sucedió, según declaró Ruiz de Alarcón en el testimonio y años después recordó en su propio testamento: “*la qual Santa Reliquia tengo por fe que me sacó a tierra de xpistianos*”. Y consta que la manda testamentaria se había cumplido antes del 23 de marzo de 1485²⁸.

Según el cronista Fernando del Pulgar, tras la toma de Huéscar en 1488 el rey Fernando el Católico “*fue a hazer oración a la Vera Cruz de Caravaca*”, trasladándose después a Murcia dónde le esperaba la reina Isabel²⁹. Parece que debió ser en este momento cuando el rey dio de limosna a la Cruz una lámpara de plata grande, dorada, con cuatro cadenas y capitel, con las armas reales en el centro. En noviem-

²⁵ Retomando la “relación” transmitida por Juan de Robles, éste relata otro caso supuestamente milagroso ocurrido en una procesión con la Vera Cruz, siendo comendador Gil Rodríguez Noguero (1379-1387), pero lo que interesa aquí es la afirmación de que “*hallaron la plata en que la Santa Veracruz estaua engastonada toda rebentada*”. Cf. *Historia del Misterioso Aparecimiento*, fol. 79r. Para la cruz de Carboeiro, puede verse el Catálogo de la exposición *La Ciudad en lo Alto*, C. Belda Navarro (coord.), Murcia, 2003, p. 136.

²⁶ D. Marín «Las Visitas», p. 184.

²⁷ J. Robles, *Historia del Misterioso Aparecimiento*, fols. 98r/100v.

²⁸ F. Lasso de la Vega, marqués del Saltillo, *El señorío de Valverde*, Biblioteca Conquense, II, CSIC, Ayuntamiento de Cuenca, Madrid, 1945, pp. 129 y 132.

²⁹ *Crónica de Fernando del Pulgar*, ed. de Juan de Mata Carriazo, CSIC, Madrid, 1943, T. II, Cap. CCXXVII, p. 351.

bre de 1539 el ayuntamiento decidió enviarla a Granada para su reparación o renovación completa, pesándose entonces por un platero con el resultado de 8 marcos y 2 onzas de plata (1,897 kg.)³⁰. Pero la transformación definitiva ocurrió en diciembre de 1781 cuando el concejo decidió fundir esta lámpara y otra más, para realizar las dos actuales emplazadas en el presbiterio del templo de la Santa Cruz, dejando testimonio grabado en la misma de que fue donada por Fernando el Católico en el año 1488³¹.

Los inventarios de bienes proporcionan abundante información sobre el ajuar de la Vera Cruz. Hasta mediados del siglo XVI las limosnas de tejidos se entregan como donativo en vida del donante, pero desde esa fecha suelen ser en calidad de legados, fundamentalmente gracias a las mujeres que son quienes realizan la mayor parte de las mandas piadosas. Hacia 1498, la condesa de Tendilla regaló una cruz de plata de dos marcos (660 grs.) y unas faldillas de carmesí³². Poco antes de 1507 dio un cáliz con su patena³³. Por la misma época, doña Leonor Chacón donó un frontal de damasco blanco con flecos dorados y amarillos³⁴ y años más tarde, entre 1507 y 1526 regaló un par de candeleros de plata con sus cajas³⁵. Quizás se trata de los mismos candeleros que, junto a una lámpara de plata, el Ayuntamiento ordenó empeñar en octubre de 1539 para obtener 20 ducados y proseguir los numerosos pleitos que mantenía contra propios y extraños en la Chancillería de Granada³⁶.

También entre 1498 y 1507 don Diego Fernández de Córdoba, alcaide de los Donceles, donó una casulla de aceituní negra,³⁷ en tanto que la condesa de Paredes daba una cenefa labrada en negro y un alba³⁸. Por otra parte, a la liberalidad del concejo de Caravaca seguramente debe adjudicarse una “*bandera con vna vaquilla e la Vera Cruz de tafetan colorado*”, otra pieza singular del ajuar de la reliquia, con el blasón de la Villa para que no quedase ninguna duda sobre el patronazgo de la Cruz³⁹.

³⁰ Archivo Municipal de Caravaca, A.C. 1536-1539, nº 352.

³¹ *La Santa Vera Cruz de Caravaca. Textos y Documentos para su Historia (1285-1918)*, I, ed. de I. Pozo, F. Fernández y D. Marín, Caravaca, 2000, pp. 296-298, doc. nº 484-486 (En adelante: *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I); *La Santa Vera Cruz de Caravaca. Textos y Documentos para su Historia (1507-2001)*, II, ed. de F. Fernández, I. Pozo y D. Marín, Caravaca, 2003, p. 136, doc. nº 368 (En adelante: *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II).

³² D. Marín, «Las Visitas», pp. 257 y 259. Probablemente la aludida condesa de Tendilla ha de referirse a doña Francisca Pacheco, hija del marqués de Villena don Juan Pacheco, condesa consorte de Tendilla, esposa de don Íñigo López de Mendoza y Quiñones, II conde de Tendilla, primer alcaide de la Alhambra, conocido como el “Gran Tendilla”.

³³ *Ibíd.*, p. 302.

³⁴ *Ibíd.*, p. 305.

³⁵ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 70, doc. nº 21. Doña Leonor Chacón, esposa de don Juan Téllez-Girón Guevara, hermana de don Pedro Fajardo Chacón, I marqués de los Vélez y comendador de Caravaca.

³⁶ A.M.C., A.C. 1536-1539, nº 334.

³⁷ D. Marín, «Las Visitas», p. 304.

³⁸ *Ibíd.*, p. 303. Doña Leonor Acuña, condesa consorte de Paredes, esposa de don Pedro Manrique, II conde de Paredes.

³⁹ *Ibíd.*, p. 304.

Poco después, entre 1508 y 1516, el rey Fernando el Católico dio una casulla y dos dalmáticas de brocado⁴⁰. En 1520 Sancho Marín, hijo de Lope Marín, vecino de Caravaca, legó dos maravedíes, mientras que diez años después fue Diego de Avilés, vecino de Murcia pero estante en Caravaca, quien mandó tres maravedíes⁴¹. Entre 1520 y 1526 doña Catalina de Silva, tercera esposa de don Pedro Fajardo Chacón, I marqués de los Vélez, donó una casulla de raso morado y un frontal de raso anaranjado⁴². Antes de 1526 el doctor murciano Pedro Fontes regalaba una lámpara de plata que utilizaban como bacía para pedir la limosna⁴³. Por la misma época Pedro Díaz de Montoro dio una cruz grande de plata, pieza que en 1549 estaba quebrada y deteriorada, motivo por el cual se decidió repararla o fundirla y hacer otra nueva⁴⁴. El propio marqués donó, entre 1527 y 1536, un frontal de raso amarillo⁴⁵, mientras que Francisco de Morales, mayordomo del citado marqués en la encomienda de Caravaca, hizo donativo de una casulla de raso negro con cenefa amarilla y manípulo⁴⁶.

Sin embargo, la dádiva más importante fue, sin duda, la limosna de un relicario de oro y un encaje de plata para el baño en el día de su festividad que ofreció el mismo Pedro Fajardo el 31 de julio de 1536, no sin antes exigir al concejo que renunciase al citado privilegio concedido de 1354, mediante el cual podía disponer a su antojo de las limosnas que fueran dadas a la Vera Cruz de Caravaca. Y el Ayuntamiento, por esta sola vez, acató la condición impuesta por el marqués comendador con tal de que el suntuoso relicario y pie (éste último todavía conservado) fueran a parar al ajuar de la Vera Cruz. Según parece, las ricas alhajas costaron a la hacienda del benefactor una cantidad próxima a 1.000 ducados (375.000 maravedíes)⁴⁷.

Como ya hiciera su padre don Juan Chacón, también comendador de Caravaca, que obró varias salas adosadas a la capilla de la Vera Cruz y ornamentó sus paredes con pinturas alusivas a la historia de la sagrada reliquia⁴⁸, Pedro Fajardo

⁴⁰ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 70, doc. n.º 21.

⁴¹ *Ibíd.*, pp. 69 y 72, doc. n.º 20 y 22.

⁴² *Ibíd.*, p. 70, doc. n.º 21.

⁴³ *Ibíd.*, p. 70, doc. n.º 21.

⁴⁴ *Ibíd.*, pp. 70 y 83, doc. n.º 21 y 33. Supongo que se refiere a Pedro [Díaz] de Montoro, señor de la villa de Milanos, vecino de Granada, casado con doña Ginesa de Reina, esta última natural de Caravaca, y padres de Miguel de Reina, fundador de los jesuitas de Caravaca, según filiación aportada por Juan de Robles. Cf. *Historia del Misterioso Aparecimiento*, fols. 117v/118r.

⁴⁵ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 82, doc. n.º 33.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 82, doc. n.º 33.

⁴⁷ D. Marín Ruiz de Assín, «Dos donaciones a la Vera Cruz», *Revista de las Fiestas de la Cruz*, Caravaca, 1996, s.p.; *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, pp. 77-79, doc. n.º 25 y 26.

⁴⁸ Según afirmación de Juan de Robles, dichas salas fueron construidas en 1488 gracias a don Juan Chacón «como se descubre por vn letrado que ay en contorno dellas, con el escudo de sus armas puesto en muchas partes dellas». Debía ser un registro epigráfico similar al que encontramos en la capilla de los Vélez de la catedral de Murcia, iniciada por el mismo señor don Juan Chacón y finalizada el 15 de octubre de 1507 por su hijo y también adelantado don Pedro Fajardo Chacón, I marqués de los Vélez. Cf. *Historia del Misterioso Aparecimiento*, fol. 76v.

Chacón también participó en la dotación de la capilla al sufragar hacia 1521 el primer retablo conocido que tuvo la reliquia, y del cual todavía quedan las famosas tablas atribuidas a Hernando de Llanos⁴⁹. En 1526 Hernán Melgar, mayordomo de la Cruz, declaró haber pagado cierta cantidad de maravedíes por el trabajo de asentar un retablo, con toda seguridad éste que mencionamos⁵⁰. Además, el ciclo pictórico que representan las famosas tablas también ayudó a fijar la leyenda iconográfica de la Aparición de la Cruz a la vez que servía como herramienta didáctica para instruir a los fieles en la historia y milagros de la reliquia.

Entre 1537 y 1549 el regidor Miguel de Reina, hijo de Pedro Díaz, dio una alfombra que se utilizaba como peana en la capilla de la Cruz⁵¹. En marzo de 1547 el Ayuntamiento, preocupado por la imagen de la villa y el engrandecimiento del culto a la Cruz, decretó que se realizaran unas andas de madera solemnes para la procesión de la Cruz “*que quando es su dia viene mucha gente forastera aesta villa*”, acordándose proporcionar la traza y encargarlas a Juan de Arteaga, maestro entallador, que se encontraba en la villa por entonces⁵². Dos años después los visitantes generales de la Orden de Santiago, siguiendo la misma línea del Concejo, mandaron al mayordomo de la reliquia que comprase un paño de raso carmesí de Génova, que sirviera “*para llevar el dia de la proçesion por palio a la Santa Vera Cruz*” con flecos de carmesí, aunque no debía adquirirse hasta no contar con el dinero suficiente⁵³.

Para la segunda mitad del siglo XVI contamos con abundantes referencias. El Ayuntamiento ordenó en septiembre de 1551 al mayordomo de la Cruz que comprase un sobrepelliz, una mesa de pino con una alfombra o paño verde, además de un velo, conforme al criterio del padre Garci López, capellán de la reliquia⁵⁴. En 1569 Francisco de la Torre, que había sido mayordomo de la Cruz entre 1549 y 1560, legó diez ducados para que sus albaceas comprasen un cáliz de plata por esa cantidad⁵⁵.

En 1573 Elena Fernández, viuda de Lucas de Urrea, legó un paño de grana⁵⁶. En 1576 doña Catalina de Sahajosa, mujer del capitán Andrés de Mora, dio la ropa necesaria para hacer una casulla⁵⁷. En 1577 María Cortés, mujer del regidor Sandoval de Mora, dio una ropa de tafetán negro⁵⁸. En 1578 Francisca Rodríguez, viuda de Bartolomé Burruezo, legó un sayo negro nuevo⁵⁹. Dos años después, fue

⁴⁹ *Ibíd.*, fol. 76r. Las seis tablas conservadas fueron desmontadas del retablo, y han pasado por diversas estancias dentro del Santuario hasta llegar en 1978 a las salas del Museo de la Vera Cruz donde hoy se exponen. Cf. Q. Bas y Martínez, *Historia de Caravaca y de su Sma. Cruz*, Caravaca, 1885, p. 74.

⁵⁰ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 71, doc. n° 21.

⁵¹ *Ibíd.*, p. 82, doc. n° 33.

⁵² *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 9, doc. n° 2.

⁵³ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 83, doc. n° 33.

⁵⁴ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 10, doc. n° 5.

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 12, doc. n° 12.

⁵⁶ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 87, doc. n° 51.

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 89, doc. n° 56.

⁵⁸ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 13, doc. n° 17.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 14, doc. n° 19.

doña Brianda de Barrionuevo, mujer del capitán Fernando de Mora, quien legó otra ropa de tafetán negro⁶⁰. En 1583 Elena Marín, mujer de Juan Cordellate, mandó un collar de oro con lisonjas y perlas⁶¹. Por otra parte, el mayordomo de la ermita de Santa María del Castillo obtuvo licencia del Ayuntamiento para encargar una imagen de Nuestra Señora de la Encarnación con destino a dicha ermita⁶².

En 1595 María Peinada dio 20 ducados para realizar un pendón, mientras que al año siguiente Alonso de Robles Martínez ordenó que se diesen cuatro ducados para “ayuda a un frontal o terno que quieren hacer”⁶³. El mismo año doña Luisa Muñoz, mujer de don Gonzalo Muñoz Girón, dio cuatro varas y media de raso azul para que se confeccionase un frontal⁶⁴. En 1598 Catalina Botía de Reina dio 10 varas de lino para elaborar un alba⁶⁵, mientras que doña Ginesa Torrecilla Carrillo, vecina de Madrid, viuda del licenciado Duarte de Acuña, legó cien ducados para una lámpara de plata⁶⁶. En 1599 doña Leonor García de la Fuenllana, esposa del médico Bonifacio Grao, legó una saya de terciopelo negro para realizar una casulla⁶⁷.

Durante los siglos XVII al XIX continuarán produciéndole toda clase de donaciones y legados en especie como muestra el siguiente cuadro resumen.

LIMOSNAS/ADQUISICIONES EN ESPECIE PARA EL AJUAR DE LA VERA CRUZ

FECHA	DONANTE / COMPRADOR	PIEZA
1602-V-5	Doña Catalina de Robles, viuda de Juan de Reino de la Plaza	Pieza de lienzo de lino para hacer un alba ⁶⁸ .
1604	Doña Ana María Muñoz de Reolid, mujer de don Juan Muso Muñoz	Frontal ⁶⁹ .

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 15, doc. n° 24.

⁶¹ *Ibíd.*, p. 16, doc. n° 27.

⁶² *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 99, doc. n° 73.

⁶³ *Ibíd.*, p. 102, doc. n° 85; *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 26, doc. n° 58.

⁶⁴ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 103, doc. n° 88.

⁶⁵ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 27, doc. n° 66.

⁶⁶ *Ibíd.*, p. 27, doc. n° 65.

⁶⁷ J. M. Cutillas de Mora, «Vinculación de los hidalgos caravaqueños con la Santísima Cruz», *El culto a la Santísima y Vera Cruz y el urbanismo en Caravaca y su término municipal*, A. González Blanco (coord.), Murcia, 1999, p. 260.

⁶⁸ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 29, doc. n° 72.

⁶⁹ J. M. Cutillas de Mora, «Vinculación de los hidalgos caravaqueños con la Santísima Cruz», op. cit., p. 260.

FECHA	DONANTE / COMPRADOR	PIEZA
1606-VIII-7	Ayuntamiento	Acuerdo para realizar un palio con varias limosnas que hay para ello ⁷⁰ .
1609-IX-21	Juan Torrecilla de Robles	Ocho ducados para ayuda a sus ornamentos ⁷¹ .
1610-IX-10	Don Juan de Morales, regidor	Cama de tafetán azul con todo su aderezo ⁷² .
1617-XII-8	Doña Catalina de Robles	Tabla de manteles de lino ⁷³ .
1618-VI-11	María de la Paz, mujer de Miguel Pérez Navarro	Paño de Ruan con sus encajes ⁷⁴ .
1620-IX-9	Doña Petronila de Velasco, mujer de Pedro Tomás	Media sábana de Holanda, un vestido de gorgorán para hacer una casulla y 100 ducados para la obra ⁷⁵ .
1621-V-12	Doña Beatriz de Robles, viuda de Antonio de Robles	Saya de terciopelo verde ⁷⁶ .
1621-V-16	Doña Francisca de Mata, viuda de Salvador García	Alba de lienzo de lino ⁷⁷ .
1625-XI-21	Doña María de la O, mujer de Benito Corbalán	Ropa de terciopelo negro para hacer una casulla ⁷⁸ .
1626-VI-10	Doña Elvira Bravo, mujer de don Juan Caja de Mora	Pieza de lienzo de lino, de diez varas, para hacer un alba, y un manto de damasco blanco y carmesí para hacer una casulla, además de doce ducados ⁷⁹ .
1626-VI-22	Ayuntamiento	Acuerdo para pedir limosna en los campos para fabricar dos campanas para la torre de la Vera Cruz ⁸⁰ .
1626-XII-16	Leonor Martínez, beata	Un Niño Jesús, que debe entregarse a la Cruz tras el fallecimiento de su sobrina ⁸¹ .
1627-IX-9	Doña Juana de Reina, mujer de Juan Marín Ortíz	Tabla de manteles y un ducado ⁸² .

⁷⁰ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 31, doc. n° 77.

⁷¹ *Ibíd.*, p. 33, doc. n° 87.

⁷² *Ibíd.*, p. 34, doc. n° 93.

⁷³ *Ibíd.*, p. 54, doc. n° 131.

⁷⁴ *Ibíd.*, p. 54, doc. n° 134.

⁷⁵ *Ibíd.*, pp. 56-57, doc. n° 145.

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 57, doc. n° 147.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 57, doc. n° 148.

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 60, doc. n° 166.

⁷⁹ *Ibíd.*, p. 61, doc. n° 170.

⁸⁰ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 61, doc. n° 171.

⁸¹ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 123, doc. n° 151.

⁸² *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 62, doc. n° 176.

FECHA	DONANTE / COMPRADOR	PIEZA
1627-XI-28	Juana Sánchez, viuda de Diego López	Alfombra grande para la peana del altar mayor ⁸³ .
1630	Ayuntamiento	Elaboración de un engaste de oro fino para la reliquia por parte del platero Luis de Córdoba ⁸⁴ .
1631-VII-10	Doña Juana y doña María Íñiguez, hermanas	Diez varas de lienzo para elaborar un Alba y dos ducados para cera ⁸⁵ .
1631-X-22	Doña Beatriz de Reina, viuda de Juan Cordellate	Manteles de lino nuevos ⁸⁶ .
1634-X-9	Jacome Bracamonte, regidor	Palio y una cama ⁸⁷ .
1636-VI-8	Cristóbal Suárez Reina	Candeleros bujía de plata (para el Santísimo Sacramento y la Santa Cruz) ⁸⁸ .
1637	Doña Catalina Muñoz Salazar	Imagen de bulto de un Niño Jesús ⁸⁹ .
1640-XII-13	Juana Calvete	Tabla de manteles de cáñamo ⁹⁰ .
1645-VIII-23	Ayuntamiento	Acuerdo municipal para fabricar una campana para la Santa Cruz ⁹¹ .
1648-III-12	Vecino de Madrid	Lámpara de plata ⁹² .
1648-XII-4	Doña Eulalia de Gadea Sahajosa, viuda de don Francisco Muso Muñoz de Otálora	Seis ducados para ayuda a hacer un viso de damasco negro con flecos de oro ⁹³ .
Ca. 1649	Gregorio Mora, vecino de Murcia	Cuatro cíngulos, dos blancos y dos azules ⁹⁴ .
Antes de 1652	Doña María Melgares (¿esposa del regidor don Diego Godínez?)	Imagen del Niño Jesús ⁹⁵ .

⁸³ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 123, doc. n° 153.

⁸⁴ M. Cuenca Fernández Piñero, *Historia de la Santísima Cruz de Caravaca*, op. cit., p. 223, n° 227.

⁸⁵ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 125, doc. n° 161.

⁸⁶ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II p. 64, doc. n° 188.

⁸⁷ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, pp. 126-127, doc. n° 168.

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 127, doc. n° 172.

⁸⁹ Doña Catalina casó primeramente con don Pedro Montero de León y después con don Sebastián de Robles. Cf. *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II p. 66, doc. n° 201.

⁹⁰ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 132, doc. n° 187.

⁹¹ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II p. 66, doc. n° 203.

⁹² *Ibíd.*, p. 70, doc. n° 210.

⁹³ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 140, doc. n° 198.

⁹⁴ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II pp. 75-76, doc. n° 212.

⁹⁵ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 144, doc. n° 203.

FECHA	DONANTE / COMPRADOR	PIEZA
Ca. 1655	Pedro López	Casulla de tela. ⁹⁶
1657-IX-5	Ayuntamiento	Candeleros de plata tras fundir dos vinajeras antiguas de la Cofradía de la Cruz. ⁹⁷
1657-IX-9	Ayuntamiento	Cáliz y patena de plata que ha realizado el platero Luis de Córdoba, tras fundir otras piezas viejas (cáliz quebrado y salvilla) de la Cofradía de la Cruz. ⁹⁸
1659-I-27	Isabel Vélez	Salvilla pequeña de plata. ⁹⁹
1673-IV-13	Pedro Gómez Clemente, presbítero	Diez ducados de vellón como ayuda para comprar una alfombra. ¹⁰⁰
1678	Doña Francisca Pérez Merlos y Salad, vecina de Murcia	Dos cuadros con la temática de la leyenda de la aparición de la Cruz. ¹⁰¹
1681	Don Pedro de Perea	Cuadro del Ecce Homo. ¹⁰²
1685-VI-18	Doña Juana Clara Muñoz de Otálora, viuda de don Juan Bautista Sáenz de Navarrete	Mandó que con un brasero pequeño de plata se hiciesen unas andas para la Cruz. ¹⁰³
1699-I-15	Doña Gregoria de Reina Fuensalida, doncella	Una talla del Niño Jesús, con los ojos de cristal, y una tabla de manteles de lino nuevos. ¹⁰⁴
1703-II-28	Ayuntamiento	Acuerdo para vender la plata vieja de la Cruz y con el producto fabricar unas vinajeras, platillo y cruz de plata. ¹⁰⁵

⁹⁶ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II p. 81, doc. n.º 223.

⁹⁷ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 158, doc. n.º 218.

⁹⁸ *Ibíd.*, p. 159, doc. n.º 219.

⁹⁹ *Ibíd.*, p. 161, doc. n.º 227.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, p. 181, doc. n.º 266.

¹⁰¹ Los cuadros fueron pintados por un enigmático Juan de la Puebla en 1676, aunque la donación tuvo lugar en 1678. M. Pérez Sánchez, «Algunos aspectos sobre la Santísima y Vera Cruz de Caravaca en las Artes», op. cit., p. 20; G. Sánchez Romero, «La síntesis de la tradición sobre la aparición de la Stma. Cruz de Caravaca, según Juan de la Puebla», *Revista de las Fiestas de la Cruz*, Caravaca, s.p.; Catálogo de la Exposición *La Ciudad en lo Alto*, op. cit., p. 163.

¹⁰² En la parte posterior del cuadro está escrito el nombre del donante y la fecha 1681. Supongo que se trata de Pedro de Perea y Robles, que fue mayordomo de la Cruz en 1691. Quizás la donación la hizo el año de su mandato, y se ha cometido un error en la fecha 1681, cuando consta que era mayordomo Esteban Fernández Rosillo.

¹⁰³ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, pp. 188-189, doc. n.º 285; *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 104, doc. n.º 272 y 273.

¹⁰⁴ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 102, doc. n.º 267.

¹⁰⁵ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 198, doc. n.º 314. El Museo de la Vera Cruz guarda una naveta de plata con los emblemas del concejo de Caravaca que, obviamente, fue quien hizo la donación o adquisición. Posiblemente, también corresponde al lote de objetos que el Ayuntamiento adquirió en los momentos previos a la inauguración del templo de la Santa Cruz. Cf. Pérez Sánchez, «Algunos aspectos sobre la Santísima y Vera Cruz de Caravaca en las Artes», op. cit., p. 34.

FECHA	DONANTE / COMPRADOR	PIEZA
1703-II-28	Ayuntamiento	Acuerdo para fundir la cruz menor de la iglesia parroquial y fabricar unas andas para la Cruz, dándole a la parroquial otra cruz que tiene la reliquia. ¹⁰⁶
1711	Don Fernando de Aragón, Moncada, Luna y Cardona, duque de Montalto, marqués de los Vélez.	Donación de un nuevo estuche-relicario para la Vera Cruz, a cambio de llevarse el antiguo que había dado su antecesor Pedro Fajardo hacia 1521. ¹⁰⁷
1714	Don Ignacio de Cuenca Fernández Piñero, regidor	Cuadro de San Nicolás de Bari, con el que se erigió un altar en la iglesia de la Cruz. ¹⁰⁸
1714?	Don Ignacio de Cuenca Fernández Piñero, regidor	Cáliz de plata repujada. ¹⁰⁹
1743-I-10	Anónimo devoto	Dos retablos para los colaterales de la iglesia de la Cruz. ¹¹⁰
1746-XII-28	Martín de Cuenca Fernández Piñero, capellán mayor de la Cruz	Cuadro de la Virgen del Rosario. ¹¹¹
1748-VII-13	Don Pedro de Portillo Robles	Dos cetros de plata blanca y gallardete. ¹¹²
1750-1760	Ayuntamiento	Altars y mesas, además de cajones para la sacristía de la iglesia. ¹¹³
1751	Don Juan Gutiérrez	Cuadros pequeños en cobre. ¹¹⁴

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 198, doc. n.º 314.

¹⁰⁷ *Ibid.*, pp. 203-209, doc. n.º 329-338.

¹⁰⁸ M. de Cuenca Fernández Piñero, *Historia de la Santísima Cruz de Caravaca*, op. cit., pp. 317-318, n.º 320. El propio cuadro presenta un letrero pintado alusivo a la donación. Cf. *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 108, doc. n.º 284.

¹⁰⁹ El cáliz lleva una inscripción en el pie que alude al donante, pero carece de fecha. Es posible que la donación también corresponda a 1714, para dotar el altar de San Nicolás de Bari con todo lo necesario para la celebración. Cf. J. A. Melgares Guerrero, «El Museo de la Vera Cruz en el Real Alcázar», *Crónicas para la historia de Caravaca*, Murcia, 1991, p. 165.

¹¹⁰ C. De la Peña Velasco, *El retablo barroco en la antigua diócesis de Cartagena (1670-1785)*, Murcia, 1992, p. 355; *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 122, doc. n.º 318; los retablos finalmente serán contruidos por el maestro José Sáez en 1759-1760. Cf. *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 240, doc. n.º 395.

¹¹¹ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 225, doc. n.º 374.

¹¹² Los cetros y el gallardete fueron adquiridos en 1748 por el Ayuntamiento en el obrador de la familia Ximénez de Cisneros, en Murcia, con el producto de la venta de 50 velas de 14 onzas que legó don Pedro de Portillo Robles en su testamento de 23 de enero de 1746, asignándolo a este fin. Cf. M. Pérez Sánchez, «Algunos aspectos sobre la Santísima y Vera Cruz de Caravaca en las Artes», op. cit., p. 35; *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 123, doc. n.º 323.

¹¹³ El texto no especifica más. Los muebles se hicieron bajo el mandato del fabriquero don Juan Flórez Sánchez. Cf. *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, pp. 125-126, doc. n.º 327.

¹¹⁴ Uno de los cobre trae en su parte posterior la fecha y el donante.

FECHA	DONANTE / COMPRADOR	PIEZA
1755-XII-1	Anónimo devoto	Sesenta reales para elaborar un cerco de flores para la Cruz. ¹¹⁵
1758-III-12	Cardenal Patriarca de las Indias, Mayordomo Mayor del rey	Cáliz y patena de plata sobredorada. ¹¹⁶
1758-1765	La reina doña Bárbara de Braganza	Quince varas de tela para fabricar un terno. En 1565 el Ayuntamiento acordó adquirir otras dos varas y media y cuarenta y ocho varas de galón de oro para concluirlo. ¹¹⁷
1762-II-15	Ayuntamiento	Acuerdo para realizar una bandera para las procesiones de la fiesta de la Cruz. ¹¹⁸
1765-VII-29	Don Sebastián Porlan Romero	Imagen de San Cristóbal, de talla, para colocar en uno de los nichos vacíos de la iglesia. ¹¹⁹
1773-III-29	Ayuntamiento	Acuerdo para construir cuatro carros triunfales para la festividad de la Cruz. ¹²⁰
1777	Duque de Alba	Donación de un estuche-relicario de la Vera Cruz, a cambio de llevarse el antiguo que había donado su antecesor en 1711. ¹²¹
Ca. 1777		Portacruz de plata sobredorada. ¹²²
1781-XII-10/12	Ayuntamiento	Fundición de la lámpara de plata que regaló Fernando el Católico, y otra más, y realización de otras dos nuevas por Lorenzo Valdivieso, maestro platero. ¹²³
1785-III-8	Ayuntamiento	Gratificación a Marcos Laborda, escultor, por la imagen de Santa Bárbara que ha realizado para el colateral de la epístola de la iglesia de la Cruz. ¹²⁴

¹¹⁵ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 229, doc. n° 383.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 236, doc. n° 388.

¹¹⁷ *Ibid.*, pp. 236 y 245-246, doc. n° 389, 412-414.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 242, doc. n° 400.

¹¹⁹ *Ibid.*, pp. 246-247, doc. n° 416.

¹²⁰ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 126, doc. n° 333.

¹²¹ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, pp. 279-291, doc. n° 462-473.

¹²² Según parece, el platero Diego López "modificó" el portacruz para adaptarlo a la hechura del relicario donado por el Duque de Alba. Cf. J. A. Melgares Guerrero, «Orfebres y plateros al servicio de la Cruz de Caravaca durante el s. XVIII», Catálogo de la Exposición *La Cruz de Caravaca: expresión artística y símbolo de fe*, op. cit., s.p.

¹²³ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, pp. 296-297, doc. n° 484-485; *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, pp. 136-137, doc. n° 368-369. Cf. Cf. J. A. Melgares Guerrero y M. A. Martínez Cuadrado, *Historia de Caravaca a través de sus monumentos*, Murcia, 1981, p. 41.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 298, doc. n° 487.

FECHA	DONANTE / COMPRADOR	PIEZA
1787-1801	El infante don Fernando María Luis de Borbón Parma, comendador de Caravaca	Terno encarnado con galón de oro. ¹²⁵
1787-1802	Doña María de la Asunción Muñoz Carreño	Araña de cristal.
1787-1802	Doña Teresa Enríquez de Navarra	Cuatro candelabros de plata.
1787-1802	Don José Muñoz Salazar y Maldonado, caballero maestrante de Ronda	Palio en tela de plata.
1787-1802	Ayuntamiento	Composición de dos ángeles para sostener las lámparas de la capilla de la Cruz.
1787-1802	Don Juan Carlos Samaniego, caballero maestrante de Ronda	Dos cuadros de gran estimación (Adoración de los pastores y Adoración de los Reyes Magos).
1787-1802	¿Capellán de la Cruz? ¿Fábrica de la Cruz?	Tres misales de tafilete encarnado.
1787-1802	¿Capellán de la Cruz? ¿Fábrica de la Cruz?	Limpieza de los cuadros de la Historia de la Cruz y corlado de los marcos.
1787-1802	Don Diego Uribe y Caro, Hermano Mayor de la Cofradía de la Cruz, marqués de San Mamés	Crucifijo de la sacristía.
1787-1802	Anónimo	Varias hijuelas, algunas bordadas y varios capillos para envolver la Santa Cruz puesta en su caja.
1787-1802	Anónimo	Doce cuadros de pintura en cobre.
1787-1802	Junta de Temporalidades	Dos láminas con pinturas de Nápoles.
1790-IX-17	Junta de Temporalidades	Un cuadro de Jesús y María ¹²⁶ .
1790-IX-17	Junta de Temporalidades	Dos espejos grandes, ochavados, con su orla dorada y adornada con piezas de cristal embutidas. ¹²⁷

¹²⁵ Todas las referencias alusivas a donaciones o adquisiciones comprendidas entre los años 1787 y 1802 están contenidas en cierto documento que contiene las mejoras obradas en la Vera Cruz bajo el mandato del capellán mayor don José Miguel Melgares Sahajosa. Por tanto, no repetiremos la cita a pie de página. Cf. Iniesta Magán, *Caravaca de la Cruz a través de sus Documentos Históricos (ss. XVI-XIX)*, Caravaca, 1999, pp. 59-61; *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, pp. 325-326, doc. n.º 554.

¹²⁶ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 139, doc. n.º 376.

¹²⁷ *Ibid.*, p. 319, doc. n.º 376.

FECHA	DONANTE / COMPRADOR	PIEZA
1795-VIII-7	Doña María Josefa de los Llanos, vecina de Elche	Dos casullas, una en verde y la otra en blanco, guarnecidas de galón de oro; un alba, manípulo, estola cubre cáliz y doce purificadores de lienzo. ¹²⁸
1795-VIII-7	Doña Teresa Enríquez de Navarra	Diez varas de tisú encarnado con flores de oro. ¹²⁹
1795-X-20	Doña María Teresa Alburquerque, mujer de don Juan Roca y Togores, vecina de Orihuela	Casulla y otros ornamentos. ¹³⁰
Ca. 1798?		Seis candeleros de plata blanca. ¹³¹
1819	Don Juan Nougrou, clérigo de menores	Cuadro y altar que conmemora la aparición de la Cruz. ¹³²
1823	Rafael Tejeo, pintor	Cuadro de la curación de Tobías. ¹³³
1825	Doña María Roca de Togores, vecina de Orihuela	Manteles de Cambrais. ¹³⁴
1830	Ayuntamiento	Compra un alba por importe de ciento ochenta y dos reales para la iglesia de la Cruz. ¹³⁵
Ca. 1842	¿Junta de Temporalidades?	Doce cuadros de los Apóstoles. ¹³⁶

¹²⁸ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 312, doc. n.º 511.

¹²⁹ En 1809 todavía no se había entregado dicha tela, ordenándose recogerla para fabricar con ella unos frontales para el Carro Triunfal de la Cruz. Cf. *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, pp. 313 y 341, doc. n.º 512 y 589.

¹³⁰ *Ibid.*, p. 314, doc. n.º 518.

¹³¹ En este caso, no sabemos realmente si se trata de donación o adquisición, ni cuándo tuvo lugar, aunque la presencia de la Cruz de Caravaca incisa en el vástago demuestra que se hicieron expresamente para la reliquia. Probablemente fue la cofradía de la Cruz o el propio Ayuntamiento quienes encargaron el trabajo. Los candeleros corresponden al taller de Carlos Zaradatti, de Murcia, y fueron realizados, al parecer, hacia 1798. Cf. J. A. Melgares Guerrero, «Catálogo de Platería», Catálogo de la Exposición *Francisco Salzillo y el Reino de Murcia en el siglo XVIII*, Murcia, 1983, p. 337; M. Pérez Sánchez, «Algunos aspectos sobre la Santísima y Vera Cruz de Caravaca en las Artes», op. cit., p. 37.

¹³² M. Pérez Sánchez, «Algunos aspectos sobre la Santísima y Vera Cruz de Caravaca en las Artes», op. cit., p. 21; *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, pp. 358-359, doc. n.º 663.

¹³³ A. Marín de Espinosa, *Memorias para la historia de la ciudad de Caravaca (y del apareamiento de la Sma. Cruz)*, op. cit., p. 275; Q. Bas y Martínez, *Historia de Caravaca y de su Sma. Cruz*, op. cit., pp. 33-36; F. S. Parayuelo, *Caravaca de la Cruz. Historia y leyenda*, Madrid, 1967, p. 53; J. A. Melgares Guerrero y M. A. Martínez Cuadrado, *Historia de Caravaca a través de sus monumentos*, op. cit., pp. 46-47.

¹³⁴ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 361, doc. n.º 669.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 365, doc. n.º 677.

¹³⁶ Los cuadros, atribuidos a Antonio Arias, parece que fueron trasladados al Santuario de la Cruz en 1842 desde la antigua iglesia de los jesuitas, aunque otros piensan que antes pasaron por la sacristía de los frailes carmelitas. En todo caso, originalmente estuvieron en la Compañía de Jesús y, por tanto, la donación debió hacerla la Junta de Temporalidades o, al menos, con su consentimiento. Cf. A. Marín de Espinosa, *Memorias para la historia de la ciudad de Caravaca (y del apareamiento de la Sma. Cruz)*, op. cit., p. 275; F. S. Parayuelo, *Caravaca de la Cruz. Historia y leyenda*, op. cit., p. 53.

FECHA	DONANTE / COMPRADOR	PIEZA
1852	Cofradía de la Santa Cruz	Acuerda comprar un estandarte negro para el entierro de los cofrades. ¹³⁷
1852	Ayuntamiento	Adquirió un dosel en tisú de oro para colocar la Cruz en el altar Mayor. ¹³⁸
1854-I-12	Anónimo donante	Ayuda de dos mil reales de vellón para hacer un nuevo frontal para el carro triunfal que se saca en las procesiones de la Cruz y del Santísimo Sacramento. ¹³⁹
1854-I-12	Ayuntamiento	Acuerdo para costear el resto del importe del carro triunfal.
1856-IV-27	Doña Josefa Arce de Riquelme	Arco de flores contrahechas con espigas de oro. ¹⁴⁰
1858-V-9	Comisarios-fabriqueros	Dos arañas de cristal compradas en Madrid. ¹⁴¹
1859-V-15	Cofradía de la Santa Cruz	Acuerda realizar un nuevo estandarte o bandera para las procesiones de la Cruz y del Santísimo Sacramento. ¹⁴²
1861-V-12	Cofradía de la Santa Cruz	Acuerda construir un palio de tisú del mismo que el estandarte o bandera de las procesiones. ¹⁴³
1864-V-22	Cofradía de la Santa Cruz	Acuerda pagar 6.798 reales y 56 céntimos por un frontal para el carro. ¹⁴⁴
1874-V-10	Cofradía de la Santa Cruz	Acuerda comprar capas que no desentonen con el terno nuevo que ha de realizarse. ¹⁴⁵

¹³⁷ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 380, doc. n° 717.

¹³⁸ *Ibid.*, p. 382, doc. n° 723.

¹³⁹ *Ibid.*, p. 314, doc. n° 518.

¹⁴⁰ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 221, doc. n° 499; *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 385, doc. n° 731.

¹⁴¹ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, I, p. 387, doc. n° 734.

¹⁴² *Ibid.*, p. 387, doc. n° 737. En el cabildo ordinario de la cofradía de la Santa Cruz celebrado el 13 de mayo de 1860 se dio cuenta de que el estandarte ya estaba terminado. En aquel momento había tres estandartes: uno de seda negra con borlas negras, anillas y palo de madera, para los entierros; otro de tisú dorado, con borlas de oro, nuevo y recién terminado, para las procesiones del dos y tres de mayo, y la del Corpus; y otro de tisú dorado, viejo, con borlas de seda y vara de madera, al cual sustituye el nuevo. Cf. *Ibid.*, pp. 388-389, doc. n° 740 y 746.

¹⁴³ *Ibid.*, p. 389, doc. n° 745. En el cabildo ordinario de la cofradía de la Santa Cruz celebrado el 18 de mayo de 1862 se informó que ya se había concluido el nuevo palio, cuyo coste ascendió a 9.790 reales y ochenta céntimos. Cf. *Ibid.*, pp. 389, doc. n° 747.

¹⁴⁴ *Ibid.*, pp. 392, doc. n° 757.

¹⁴⁵ *Ibid.*, pp. 393, doc. n° 765.

FECHA	DONANTE / COMPRADOR	PIEZA
1875-1890	Don Juan Marín Espinosa y Martínez, capellán de la Santa Cruz	Casulla verde, toalla para el lavabo, cubre cáliz de tisú don puntilla, tres cíngulos de seda con borlas encarnadas. Además de dos lamparitas de metal, dos candeleros de madera dorados y dos candelabros de madera plateados. ¹⁴⁶
1876-III-1	Ayuntamiento	Acuerdo para dar una subvención de 1.000 pesetas para ayuda al pago de un nuevo tabernáculo para la iglesia. ¹⁴⁷
Ca. 1879		Jarra de plata para la bendición del vino. ¹⁴⁸
1890-1900	Don Eugenio López Álvarez, capellán de la Santa Cruz	Terno completo de tisú blanco, floreado en colores y dorado, banda de damasco carmesí y fleco de seda dorado, dos casullas de damasco carmesí con galón de seda dorado, ocho paños de altar. ¹⁴⁹
1891	Don Tomás Moreno	Cuadro de San Francisco para la iglesia de la Santa Cruz. ¹⁵⁰
Ca. 1895		Cuadro del Cristo yacente. ¹⁵¹
1899-VII-25	Cofradía de la Santa Cruz	Acuerda comprar una alhaja para la Cruz, desestimando la construcción de un nuevo carro triunfal y custodia. ¹⁵²

¹⁴⁶ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, p. 279, doc. n° 631.

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 232, doc. n° 530. Según parece, el nuevo tabernáculo neogótico fue realizado en 1875 por F. G. Calvo. Cf. J. A. Melgares Guerrero y M. A. Martínez Cuadrado, *Historia de Caravaca a través de sus monumentos*, op. cit., p. 41.

¹⁴⁸ También se desconoce si fue donación o adquisición y la fecha concreta, aunque la pieza está fechada en 1879. Al llevar la Cruz de Caravaca incisa, hay que pensar que fuera una adquisición de la cofradía de la Cruz. La jarra es obra del taller de Ramón Empuñes, de Madrid. Cf. M. Pérez Sánchez, «Algunos aspectos sobre la Santísima y Vera Cruz de Caravaca en las Artes», op. cit., p. 38.

¹⁴⁹ *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, pp. 277-279, doc. n° 631.

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 237, doc. n° 551.

¹⁵¹ Se desconoce el donante y la fecha de la donación. La obra está firmada por Q. M. Egea, en 1895, y al parecer se trata de una copia de un original pintado en 1863 por Domingo Valdivieso y Henarejos.

¹⁵² *La Santa Vera Cruz de Caravaca*, II, pp. 253-254, doc. n° 563 y 565. Sobre el expresado carro, puede verse J. Melgares Guerrero, «El carro en que nunca se trasladó a la Santísima Cruz», *Crónicas para la historia de la ciudad de Caravaca*, op. cit., pp. 76-78.